

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

REVISTA DE LA SEMANA.

En los domingos próximos celebrará la mayor parte de los pueblos de esta vega la fiesta del Rosario; pero no querrá la Virgen que suceda lo de la Raya, porque aquello fué una verdadera atrocidad. ¿Con qué espíritu religioso se prepararían aquellos infelices á honrar á su Patrona, cuando la víspera se mataron, y no por ella? Duélenos estos hechos y excitan nuestra compasión, porque son mas bien desgracias que crímenes; ninguno de los víctimas de la Raya, ó de los que deben ser castigados, por el daño que hicieron, son criminales; ninguno de ellos se atrevería á robar un alfiler, ni á faltar á nadie ni aun de palabra; y, sin embargo, por esa barbarie de algunas costumbres y por defectos de la educación, se convertirían en fieras en un momento dado y si pudieran serían como ángeles exterminadores. Si se analiza bien el motivo primero que enardeció la sangre de uno de los jóvenes procesados de la Raya, se verá que es un instinto nobilísimo, el amor filial, exasperado hasta el grado máximo al ver á su padre muerto; y por tanto, si inspira cierta aversión, como matador de otro hombre, no deja de ser digno de consideración por la causa que ensangrentó sus manos. ¿Que no se vea nadie entre el terrible dilema de dejar ofendido á un padre ó una madre, ó de arrancarle el corazón al que los ofendió! Porque, su cobardía, se puede perdonar voluntariamente cuanto es ofensa de uno propio; pero, la misma naturaleza no quiere consentir ciertos perdones.—Ahí, precisamente, es donde la educación hace sus oficios, enseñoreándose de la voluntad de los hombres para que se respeten.

La educación lo es todo, porque es el resultado de lo que la ciencia, la religión, el ejemplo y la experiencia, con sus influencias, producen en el hombre. Después de la virtud de la caridad, lo que hace al hombre más humano, mas dulce, mas cristiano, es la educación, que doma y amansa los instintos y desgasta los ímpetus bestiales. Precisamente lo que tanta falta hace y tan escaso anda en nuestros pobres pueblos.

Es casi seguro que no ha sido por nuestras gestiones, sino por las del Sr. Presidente de esta Audiencia, que no ha cesado en ello, pero el hecho es que ya ha salido de la Cárcel Modelo de Madrid el soldado Antonio Martínez Noguera, de la Alboleja; el cual hace dos ó tres días llegó á esta ciudad. Los noventa y tantos días de inmerecida prisión que ha sufrido este pobre muchacho, podrían servir de argumento, no concluyente, á los que han defendi-

do que de aquella Cárcel no salía ningún criminal. ¿Cómo han de escapar los criminales, cuando el inocente, que entra por un día, sale cuando Dios quiere, que es cuando suceden todas las cosas?

Modestamente, sin ruido de galeas, sin que se atropellase nadie por esperarle, sin que las músicas estuviesen escalonadas en el tránsito y casi sin que lo supiera nadie, llegó el viernes á esta ciudad el Sr. D. Manuel Tamayo y Baus, que, sencillamente, no es mas ni menos, que una gloria nacional. En la estación le esperaban D. Juan Selgas y D. José Molina; y después, cuando visitó diferentes edificios de esta ciudad, fué saludado por muy contadas personas. Nosotros tuvimos la satisfacción de estrechar su mano y la de ver que se halla en buen estado de salud y en edad todavía de poder dar con nuevas producciones vida y gloria al teatro español, donde está como un non plus ultra suyo, aquel inmortal «Drama nuevo».

Del otro acontecimiento grato de la semana, fué protagonista el joven murciano D. Agustín Rubio. Este es un artista eminente, que ha elegido el violoncelo para instrumento expresivo de lo que su alma siente; y le resulta propio, adecuado, exclusivo. La nota dominante del violoncelo es triste, ó por lo menos melancólica, reflexiva; no caben en su cuerda arrebatos de alegría, pero cabe la pasión en todos sus tonos; puede acompañar una elegía dulce, una lamentación sublime, una pena profunda; pero no puede responder á frivolidades. Por eso está identificado Rubio con el violoncelo, porque es para él como la palabra, como el color, como la rima. Le oímos en la Catedral, para apreciar, en cuanto pudiéramos, lo que tocaba, y en vez de juzgarlo, nos elevamos y embelesamos, y por un momento creímos que era el templo Catedral el que tenía voz y elevaba al cielo una plegaria fervorosa. Aquella «Ave María» que rezó y cantó Rubio con su violoncelo en el augusto templo, parecía eco de la salutación angélica.

PERSEVERANTE EN LA CULPA.

A Carlos Frontaura.

Parece imposible que un hombre de carácter dulce, conciencia limpia, y honradez probada como *Venturita*, se atreva á engañar á sus lectores, diciéndoles que los flacos tienen grandes prerrogativas sobre los gordos. No, no le creáis, él sabe muy bien que eso no es cierto; todas las ventajas están siempre en favor de los gordos, porque ¿qué duda tiene que la mayoría de los gordos van vestidos á costa de los flacos? Lo mismo le cuesta un pantalón al uno que al otro, porque el sastre le regala al gordo lo que le sisa al flaco, y total le resultan dos pantalones.

Tampoco estoy conforme con *Venturita*, con aquello que dice *del amor*, porque sabido es que en cuestiones de amor, desde que pasó el romanticismo, siempre los gordos vencieron á los flacos. ¿Qué mujer se atreve á decirle que no á un hombre gordo, con aquellas carnes tan frescas y aquellos carrillos que están diciendo comedme? Ninguna. Las carnes son una garantía de su formalidad y de su posición social, porque el que engorda come, mientras que el flaco, con su cara de hambre, su aspecto macilento, su debilidad patente, le auguran grandes abstinencias. Ya ha pasado aquel tiempo de *contigo pan y cebolla*. Hoy las mujeres son más positivistas, y para amar buscan algo sólido, y la solidez no está personificada en la flaqueza.

Dice también que si yo hubiera estado gordo no hubiera escrito tantas novelas. ¡Ah! Si yo hubiera estado gordo, los editores me hubieran pagado más, porque un gordo va pregonando opulencia y esplendor por todas partes con solo presentarse, y nadie se atreve con él, mientras á un flaco, con su cara de ayuno, se le trata á zapatazas, pues dice el refrán que al perro flaco todo son pulgas.

El irrecusable testimonio del doctor Diccionario de la Lengua, dice: «Flaco, adjetivo. Defecto moral. La persona ó animal de pocas carnes; *debil, lánguido, endeble, sin fuerzas, sin vigor para resistir*. Calificación de una memoria poco fiel, un entendimiento pobre, limitado. Espíritu falto de vigor y resistencia, fácil de ser movido á cualquier opinión. Endeble, sin fuerzas; hombre poco firme en juicios ó ideas; *flaco de memoria*; el que se olvida fácilmente de las cosas. Hacer un flaco servicio: dañar, perjudicar, etc.»

¡Ah! Cuánta razón tenía el poeta latino Valerio Flaco, cuando le decía á Vespasiano, con los ojos llenos de lágrimas:

—Mi apellido me empequeñece.

Pues ahora, querido *Venturita*, vuelve algunas hojas hacia atrás, y continúa leyendo lo que dice el Diccionario:

GORDO adjetivo. Se aplica á las personas que tienen mucha carne, ó á las cosas muy abultadas y corpulentas. Hombre PODEROSO, RICO, FUERTE, ARROGANTE, etc., etc., etc. *Hablar gordo. Escribir en letra gorda*. Como si dijéramos: todo el mundo boca abajo. Y por último: *hacer la vista gorda*. O lo que es lo mismo: ponerse el mundo por montera.

Termino enviándote unas cuantas máximas filosóficas suscritas por los redactores de «La Risa», que, como yo, están en lo firme en cuestión de flacos y gordos.

«En una ciudad sitiada, cuando comienzan á faltar los víveres, los hombres gordos son el valor y la esperanza de los flacos.—*Cavia*.

»Un ejército de hombres gordos

sería invencible, porque en caso de apuro el general podría hacer de cada soldado dos, partiéndolos por la mitad.—*Frontaura*.

»En los anales del crimen, la estadística demuestra que por cada asesino gordo resultan 3272 asesinos flacos.—*Liern*.

»Un hombre gordo inspira confianza, porque sus mofletes, su papada y su cogote se ve asomar la bondad de su corazón y la hermosura de su alma.—*Matoses*.

»Cuando se encuentra un hombre gordo en un camino, se le saluda con amabilidad y confianza; cuando se encuentra un flaco, se echa mano al revolver y se aprieta el paso.—*Bremen*.

»Un hombre gordo es la representación de la bondad; le basta la garantía de sus mofletes para inspirar confianza.—*Palacio (D. Manuel)*.

»A nadie se le ha ocurrido nunca pintar á un malvado con la papada, el cogote y el abdomen del dios Baco.—*Rueda*.

»Los caseros suelen dispensar el mes de fianza á los gordos, pero en cambio exigen á los flacos un trimestre adelantado.—*Coll*.

»Los gordos, con solo su personalidad, resuelven el eterno afán de los hombres: producir gran efecto.—*Santisteban*.

»Una prueba de que la forma favorece á los gordos, es que no encontraréis uno ni para un remedio entre la inmensa familia de los proletarios que se mueren de hambre.—*Palacio (D. Eduardo)*.

»A ningún hombre de peso le han dado garrote nunca.—*Sepúlveda*.

«El sueño constante de un hombre flaco es comerse con patatas á un hombre gordo.—*Moreno Godino*.

»Todo gordo que enflaquece va diciendo: miseria. Todo flaco que engorda va diciendo: abundancia.—*Anónimo*.»

Adiós, querido Carlos, dile á *Venturita* que se ponga la mano sobre el corazón y que conteste á esta pregunta, con la verdad del hombre honrado:

¿Cambiarías las carnes que tienes hoy por las que tenías el año 1857?

ENRIQUE PÉREZ ESCRICH.

De («La Risa»).

CRÓNICA DOMINGUERA.

El Ministro de Fomento vá á visitar á Almería con el patriótico intento de salvarla en su agonía.

Muy bien: bendito de Dios y de nuestros lábios venga; aunque es preciso que tenga presente que hay más de dos provincias para anegarse, tal que ni quejas previenen, porque las pobres no tienen ni fuerza para quejarse.

Almería es desdichada y merece protección,

porque en un pobre rincón vive exhausta y olvidada, sin ferrocarril, sin puerto, sin cuartel, nada oficial, como si fuese un erial en el hórrido desierto; pero de sus males, otros tienen parte por ahora, pues en cuanto que ella llora nos inundamos nosotros. Así es que estamos ligados por desgracia tan igual, que en quitándole á ella un mal nosotros, beneficiados.

Hay que ver cómo corona el mal las enhiestas cumbres y caen las pesadumbres á un tiempo sobre esta zona. El Almanzora al saltar por huertas y caseríos, al engrosar otros rios para en ramblas desbordar, no se detiene ni cansa, ni deja su fuerza muerta hasta que inunda esta huerta y aquí se rinde y amansa.

Somos, ya está dicho, iguales y dignos de proteccion; donde acaba el Regueron es donde empiezan los males.

Almería, vida mia, principio de este sufrir que no nos deja vivir y mata con saña impía; quiera Dios que alvisitarte el ministro sea en tu bien, que halles en él tu sosten y que no vuelva á olvidarte; porque si á tí no te olvida en tu orfandad inhumana, esta Murcia, que es tu hermana, recobrará media vida.

Por tanto, bueno sería cuando el ministro pasara por aquí, que alguien le hablara diciendo con hidalguía:

Reparta Vd. bien los dones donde todos padecemos, porque nosotros sabemos lo que son inundaciones.

Hay para todos un don que no es para nadie ofensa... esas obras de defensa que para todos lo son.

LA FIESTA DE SAN MIGUEL.

Sin aparato alguno de calle que nos anunciase la proximidad de la fiesta, pues sabido es que aquella feligresía quieta y pacífica, acostumbra á moverse poco, cuando se trata de ruidos callejeros, entramos en el templo al tercer toque de vísperas, cuatro y media de la tarde. Sorprendente y admirable se presentaba á nuestra vista aquel magnífico retablo y altar mayor, que con la luz de los cirios y la que proyectaban las rasgadas ventanas del crucero y media naranja, á través de los cristales de colores, resultaba un pintoresco eden religioso. Los detalles del retablo y su filigrana, tan artístico como embelesador, llegó á arrebatarnos en algunos momentos. Si á esto se añade el armonioso cántico é himno precioso que entonado por voces infantiles, parecía como desafiar al infierno y colocar á los pies de San Miguel el trofeo de alabanza y entusiasmo, como al primer conquistador entre los espíritus celestes, tendremos razon para decir que «desde allí al cielo».

Iluminada la iglesia desde el alba hasta después de las siete de la mañana de ayer, todas las misas que desde dicha hora, sin interrupcion,

se han celebrado, revestian el carácter de la solemnidad del dia. Magníficos ornamentos, riqueza y elegancia, todo esto hemos visto.

A las diez se celebró la misa de la funcion principal, cantada por el canónigo distinguido D. José Cánovas. La orquesta compuesta de los distinguidos profesores de esta ciudad, y dirigida por el simpático señor Mirete, digno sucesor de su difunto padre, interpretó fielmente una de las mejores composiciones, en música religiosa, que nos ha legado el que por tantos años fué digno director de la orquesta del teatro Romea. El panegírico á cargo del reputado orador sagrado, Sr. Cura de San Nicolás nada ha dejado que desear. Entonacion de voz bien sostenida; caridad en los conceptos; explicando perfectamente como se da la existencia de los ángeles, como sustancias perfectas y completas. El poderío que entre dichos espíritus ejerce, y ha tenido el príncipe de los ángeles San Miguel. En medio de todo, hemos recordado mas de una vez, aquellos felices tiempos en que el antiguo párroco de dicha iglesia, tío del actual, se entusiasmaba y entusiasmaba al auditorio con aquella palabra fácil y arrebatadora; por lo demás el templo, su culto y funciones religiosas, hoy como entonces, se conserva con todo el esplendor y magnificencia posibles.

Reciban el parabien y felicitamos á dichos feligreses.

V. GALAN.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El empresario de esta plaza de toros Sr. Aracil, ha adquirido doce toros de las afamadas ganaderías de Saltillo é Ibarra, para las dos corridas que se han de verificar en Mayo.

Probablemente lidiarán en estas corridas los espadas *Centeno* y *Guerriola*.

—Hoy ha salido la comision de instruccion pública á girar una visita á las escuelas de Perín y la Magdalena.

Como ya hemos indicado, dichas visitas, tienen por objeto el designar las escuelas á quienes debe dársele la subvencion que hace algun tiempo les retiró el Municipio.

—En el dia de ayer, había en este Presidio, 1412 reclusos.

—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer en Madrid, han correspondido 40.000 pesetas al número 23185, expendido en esta ciudad.

—Mañana hará su debut en el teatro Maíquez la compañía de zarzuela cómica, que dirige el Sr. Povedano.

—Ayer ocurrió en una casa de la calle de Jara un accidente que pudo tener lamentables consecuencias.

Estando la señora y la criada de la citada casa en el terrado apoyadas en un pretil, se desprendió este y encontrándose las dos mujeres faltas de apoyo perdieron el equilibrio y cayeron al patio. A pesar de la altura de la caída, que fué la de un segundo piso, la señora no sufrió más que unas leves contusiones en la cara y la criada se estropeó un brazo.

Como la casa no es nueva, puede

suponerse que el pretil estaba resentido á consecuencia de la explosion de anteayer.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Setiembre de 1888.

Ayer tarde han conferenciado con el señor ministro de Fomento, los representantes de Almería Sres. Navarro Rodriguo, Laserna, Anglada, Bernabé Soler, marqués de Valdecañas y baron del Sacro-Lirio para tratar del viaje del Sr. Canalejas á aquella provincia, acordándose salir de aquí el lunes por la noche.

El viaje durará de seis á ocho dias, con el fin de visitar las cuencas del Almanzorra y del Andarax; la capital y los pueblos de Lanjar, Cuevas y Velez Rubio. Al señor ministro lo acompañarán los diputados señores Laserna y Anglada, un inspector de ingenieros, un ingeniero y su secretario particular.

—Escriben de Elche que el paludismo toma proporciones aterradoras en aquella comarca; apenas si se encuentra en toda la provincia de Alicante y Norte de la de Murcia caserío alguno en donde la terrible enfermedad no tenga postradas en cama á familias enteras, y los pocos habitantes de toda la comarca que por fortuna se ven libres de las calenturas, abandonan los campos por no ser víctimas de ellas.

—Del dia 2 al 3 de Octubre saldrán de Madrid para Barcelona los Sres. Silvela (D. Manuel, D. Francisco y D. Luis), Pidal, Vida, Villaverde, Isasa, Danvila, Cárdenas, Lasterres, general Salcedo, Rodríguez San Pedro, Canido y otros personajes conservadores, con objeto de cumplimentar al Sr. Cánovas, que llegará el 7, y asistir á la velada y banquete con que será obsequiado el ilustre jefe de los conservadores.

—Anoche llegó á Zaragoza el señor Pi y Margall, á quien esperaban en la estacion muchos correligionarios y amigos.

—El Sr. Canalejas saldrá de Madrid el lunes próximo en el tren correo de Murcia é irá en ferrocarril hasta Lorca. Desde esta poblacion se dirigirá en carruaje á Huelva Oveva, donde pernoctará el dia 2. Al siguiente empezará á recorrer las cuencas de los rios Almanzora y Andarax, y á visitar las poblaciones de Vera, Cuevas, Almería, Laujar, Cantorra, Velez Rubio, Velez Blanco y alguna otra, debiendo regresar el 8 ó el 9.

En Almería se celebrará el domingo un gran *meeting*, con representacion de todos los pueblos, para ver qué medios se toman á fin de evitar, en lo posible, los riesgos que viene corriendo por los temporales esta hermosa provincia.

—Habiendo tenido noticia el aplaudido tenor y reputado maestro don Francisco de Lucas, fundador y director incansable de la real escuela gratuita de Canto y Declamacion lírica, de que varios jóvenes de Murcia, su pais natal, trataban de organizar una funcion teatral á beneficio de los inundados de la provincia de Almería, ha ofrecido noble y desinteresadamente contribuir á tan laudables fines, con todos cuantos elementos pueda disponer.

El Sr. Lucas formó, como recordarán nuestros lectores, una brillante estudiantina de jóvenes, tambien

murcianos, que bajo su direccion y después de recorrer muchas poblaciones obteniendo beneficiosos resultados para las víctimas de la terrible inundacion de Murcia y Orihuela, tuvo, por conclusion, la alta honra de tocar y cantar en la real cámara, con mucha complacencia de la augusta familia.

COSAS VARIAS

EN LA INAUGURACION de la estacion telegráfica de la villa de Mula.

Como aquel hijo pródigo de que habla la bella narracion del Evangelio, que exigió su legitima al buen padre y entre perdidos derrochóla luego; el relámpago incauto iba gastando de nube en nube y aun de cielo en cielo la herencia de vivíficos fulgores que le diera el Creador del firmamento.

Su lúmen insolente y revoltoso, del mirar de Luzbel quizá destello, cuando gritó en la altura aquel *non serviam* uniendo así el relámpago y el trueno, sembraba por doquier el estermio inflamando hasta el éter incomplejo que sirve á Dios para infundir la vida en todo ser que viene al universo.

En vez de dar su luz para que luzcan los espacios que Dios iba extendiendo, incandescentes chispas irradiaba que en la tierra al tocar eran ya incendios. Mas el Señor al ver aquel estrago que en perjuicio del hombre hacia el proter llamóle á su presencia y de esta suerte (vo diz que le habló entre plácido y severo:

«Para castigo y mengua de esos rayos que tanta ruina en el planeta hicieron, ellos tendrán en esa misma tierra copia ruin y raquítico remedo; unidos en mezquino maridaje despreciable metal y ácido infecto, pero que se odiarán con sorda guerra tus padres han de ser y tu abolengo. Vasos de arcilla toscos fabricados en el burdo taller de un alfarero laboratorio infame y fuente mísera de tu fluido serán andando el tiempo. De allí nacerás súbito, radiante, sutil, brioso, vívido, ligero; mas nunca á tu albedrio sí al del hombre que ha de ser de tu sér, señor y dueño. Pues ya que entre los míseros mortales tantas muestras lanzaste en su destierro, ahora quiero que brilles esplendente sobre la frente del humano ingenio. A su carro triunfal irás uncido difundiendo su industria y su comercio; á su mano estarás encadenado anunciando el clamor de sus inventos. Si ellos quieren unir los continentes de unos á otros enviando el pensamiento, de tí se servirán en largos cables y tú lo llevarás callado y ciego. Recluso en pobre caja de madera, ni verás ni sabrás los mil portentos que tu centella férvida, ondulante, producirá en el mundo sin quererlo. Y correrás veloz cual tú corrias, pero no á tu capricho y rumbo incierto; preso irás por alambres enclavados en postes mil de innoble y frágil leño. Y no podrás vengarte del destino negándote á servirnos con acierto, que tendrás á mucha honra y mucha gloria el prestar á mis leyes cumplimiento. Tu destino ha de ser, chispa indomable, á este de mi palabra paralelo: Si la palabra es verbo de la idea tú vas á ser de la palabra el verbo.»

N. DEL TORO.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

Temperatura mínima, 17.0. Máxima á la sombra, 35. Media, 25. Máxima solar, 58. Mínima del suelo, 15. Presion á las 9 de la mañana, 763 mm. A las 3 de la tarde, 760 mm. Media, 761.5 mm. Humedad á las 9 de la mañana

52°. A las 3 de la tarde, 40°. Media, 46.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de SO.; por la tarde, calma del S.E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, despejadísimo.

Evaporacion de ayer, 9 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Con gran sentimiento hemos sabido la triste noticia del fallecimiento de la Sra. D.^a Delfina Guirao, que bien jóven baja á la tumba, dejando sumidos en el más profundo dolor á sus padres, á su esposo, á sus hermanos y á sus hijos, de quienes era la finada alegría, cariño y felicidad. Dios habrá recibido en su seno su alma buena y piadosa, cuya ternura se manifestaba en la placidez melancólica de sus ojos. Reciba su familia toda nuestro pésame por tan triste pérdida, en la seguridad de que tomamos parte en su afliccion.

La comision provincial ha tomado entre otros acuerdos, los siguientes:

Informar favorable al gobernador el expediente instruido por el ayuntamiento de San Javier solicitando autorizacion para establecer ciertos arbitrios con que cubrir el déficit de aquel presupuesto municipal.

Informar negativamente la autorizacion que solicita el ayuntamiento de Cehegin para establecer un arbitrio sobre inspeccion de bodegas.

Imponer al alcalde de Caravaca un cinco por ciento diario sobre la multa de 100 pesetas que tiene impuesta, por no haber remitido los balances de contabilidad del mes de Agosto.

Autorizar al director de la Casa de Expósitos para que ejecute por administracion ciertas obras de reparacion en las cubiertas del edificio, cuyo total se ha presupuesto en 1.950 pesetas.

Devolver al administrador de la cárcel de Lorca las cuentas del mes de Julio para que subsane ciertos errores.

Manifestar al Sr. Gobernador que, para resolver respecto á la deuda de 12.972 pesetas que la corporacion hace al ayuntamiento de Albacete, dada la importancia del asunto, es conveniente se convoque á la Diputacion provincial.

La firma del comunicado que ayer publicamos en nuestro periódico, aparece con el apellido *Andrés*, en vez de Amorós.

Encuétrase bastante mejorado de su enfermedad nuestro amigo el beneficiado de la Catedral D. Juan Noguera, á quien deseamos un completo restablecimiento.

Ayer tuvimos el gusto de saludar, ya mejorado de su dolencia, á nuestro amigo el secretario de la Diputacion D. José Ledesma.

El vice-presidente de la Junta provincial de Socorros ha remitido á la alcaldia el orden para poder retirar de la depositaria de fondos de dicha Junta, que desempeña D. Pascual Abellan, la cantidad de 5.000 pesetas por cuenta del sobrante de los últimos fondos de la caridad universal.

A los empleados en la cárcel se les adeudan tres meses, pues aunque la

Diputacion cumple con cartas de pago para que el ayuntamiento las pague, por cuenta del contingente provincial, como en el municipio no hay mas que buenos deseos, resulta que, el uno por el otro... los hombres sin cobrar.

Segun parece ayer llegaron nuevas cesantías, con motivo de las economías introducidas en los presupuestos. Hoy cesarán, por virtud de estas reformas, el jefe de la seccion de Fomento Sr. Arredondo y algunos otros empleados en la misma.

Hoy ó mañana saldrá para su nuevo destino el secretario del Gobierno civil Sr. Gonzalez Jaure, nombrado para igual cargo en Alicante.

El «Boletin oficial» de ayer contiene:

Decreto desestimando la oposicion hecha por los ayuntamientos de Ojós y Villanueva á la admision del registro para la mina «Simultáneo.»

Lista de los electores que han tomado parte en la eleccion de diputados provinciales.

Operaciones facultativas que practicará el personal de ingenieros de minas del 1.º al 5 de Octubre.

Edicto sobre cobranza de contribuciones en Calasparra.

Demanda presentada al juzgado de la Catedral sobre declaracion de herederos abintestato de Angel Meroño Ros.

Ayer se celebraron dos juicios en la audiencia. El primero fué de escasa importancia, y el segundo, por injurias, se celebró á puerta cerrada.

Han regresado á esta los diputados á Cortes D. Ezequiel Diez, D. Eduardo Riquelme y D. Emilio Perez Villanueva.

Los empleados en las dependencias de Hacienda que no han recibido la cesantía, están recibiendo nuevas credenciales.

En los dias del 1.º al 5 del mes próximo practicará operaciones facultativas el cuerpo de ingenieros de minas en la denominada «San Juan» y sus demasías, en término de Cartagena.

Anteanoche condujo á la prevencion el sereno del barrio de San Juan á un individuo que le habia faltado al respeto.

Los guardias de seguridad detuvieron anteanoche en una posada á una jóven sirvienta y á un individuo tambien jóven, en cuya compañía se marchó por la mañana.

CAFÉ ORIENTAL.—Velada musical para esta noche á las 8.

1.º Sinfonía de «Marta» á violin, flauta, piano y harmonium.—2.º Romanza del «Relámpago» por el señor Blaya, acompañado de piano y harmonium.—3.º Duo de tiple y tenor de «Lucrecia», por el cuarteto.—4.º Aria del «Trovador» por el señor Blaya, á piano y harmonium.—5.º Cuarteto del «Rigoletto».—6.º A peticion de varios concurrentes, se repetirá la romanza de «Favorita», por el Sr. Blaya, á piano y harmonium.—7.º Tanda de vals.

Después de haber pasado en Murcia unos dias con su familia, hoy sale para Madrid nuestro amigo don Adolfo R. Gamez, que recién ascendido en su carrera, vá al Ministerio

de la Guerra, de jefe de negociado, por lo cual le felicitamos.

Una chiquilla de las tantas que hay por esas calles pidiendo limosna, se entretiene en calles tan públicas como la Platería y Trapería, en acometer á las niñas decentes, quitarles los sombreros y hacer otras fechorias, que todavía hay quienes se las celebran. Bueno fuera que algun agente de la autoridad le quitara tal diversion.

Esta tarde ejecutará en la Glorietta de 4 y media á 6 y media, la banda de la Misericordia, las siguientes piezas:

Paso-doble.—Mazurka, Valera.—Estrofa de Flora en el primer acto de la «Marsellesa», Caballero.—Tanda de vals.—«Hasta otra vista», Waldtenfel.—Polka de «Niña Pancha», Romea.—Paso-doble.

Alcaldia Constitucional de Murcia.

—Aconsejando la prudencia que se aplace la matanza de Cerdos en esta capital hasta la fecha máxima preceptuada en las disposiciones vigentes, por ser así necesario para la conservacion de la salud pública; se ha resuelto, de conformidad con las prevenciones que se ha servido hacer el Sr. Gobernador civil de la provincia, suspender hasta nuevo aviso la referida matanza de cerdos, bajo apercivimiento de que incurrirá en la multa de 40 pesetas, el que contravenga á esta disposicion, sin perjuicio de lo demás á que haya lugar.

Los Sres. Tenientes de Alcalde adoptarán las disposiciones más energicas en los respectivos distritos para el cumplimiento del presente Bando.—Murcia 29 de Setiembre de 1888. *J. Pagan.*

En el número de ayer digimos equivocadamente, que hoy celebrarían en la calle Nueva de San Agustín, las fiestas populares que anualmente celebran en dicha calle, en honor á la Virgen del Rosario; siendo así que, segun nos aseguran, se verificarán el domingo próximo, como es costumbre todos los años. Por lo que sobre el particular nos han dicho, tratan de lucirse los vecinos de esta calle, en los referidos festejos.

Nuestro colega «Las Provincias», publicó anteanoche un comunicado, suscrito por Andrés Mariano, en el cual se denuncian hechos gravísimos, que dice se han cometido por los comisionados de apremio y pedáneo de Aljucer, en la morada de Antonia Alburquerque, vecina de dicho partido.

Ha regresado de Madrid, á donde marchó á gestionar sobre mejoras de esta huerta nuestro amigo D. Nicolás Fontes.

Nuestro querido amigo y paisano el ingeniero jefe de minas de Alicante D. Ricardo Sanchez Madrigal, ha sido trasladado á Guadalajara.

Habiéndose cerrado las compuertas de desagüe del Pantano, como ha dispuesto el Gobernador, ayer dejó ya de discurrir agua por el Regueron. Mañana se empezarán á ejecutar las obras con gran impulso.

Ha sido desestimado por la administracion de Impuestos la instancia de D. Francisco Ruiz Garcia, reclamando por sí y por sus compañeros empleados en la fábrica de la Pólvo-

ra contra las cuctas de consumos que se les han impuesto.

Ayer dió nueva orden la alcaldia para que se tape el trenque abierto en la acequia de Alquibla, causa del incesante sorriego del camino de Aljezares.

La Guardia civil del puesto de Bullas, participó con fecha 27 al señor Gobernador de la provincia, que hallándose trabajando en la recolecion de almendras en la hacienda titulada «El Romero» once trabajadores, y al salir en la tarde anterior después de terminar el trabajo, encontraron en unos bancales cierto número de hongos, los cuales se comieron aquella noche, resultando todos envenenados, y habiendo fallecido en aquel día dos de dichos trabajadores. Los demás se hallan en muy mal estado apesar de que están asistidos por facultativo.

Ha salido para Madrid, segun dice «El Noticiero» con objeto de asistir á la Asamblea federal, nuestro particular y distinguido amigo el ex-diputado á Cortes D. Gerónimo Poveda y Nougueron.

Ha regresado de su viaje á Lorca y Almería, acompañado de su distinguida consorte, nuestro muy querido amigo el Sr. D. Rafael Fernandez y Rodriguez.

El capitán de Estado Mayor de plaza, D. Juan Bermejo Garcia, le ha sido concedido retiro provisional para esta provincia, con el haber mensual de 225 pesetas.

Por cuenta de sus respectivos cupos de consumos ingresaron ayer en la administracion de Impuestos, el ayuntamiento de Yecla 10.000 pesetas, el de Alguazas 606 y el de Totana 2.000 pesetas.

De real orden se ha dispuesto la devolucion de las 1.500 pesetas, por que se redimió el servicio de las armas, al mozo del cupo de Caravaca, Tomás Sanchez Lopez.

La Direccion general de Correos y Telégrafos, ha suprimido la plaza de aspirante de primera clase, que desempeñaba en la administracion principal de Correos de esta ciudad D. José Roman Pascual.

La Secretaria del Tribunal de lo contencioso administrativo ha remitido ha remitido á este Gobierno de provincia para su insercion en el «Boletin oficial» la relacion de los recursos presentados á la misma.

La guardia civil de Benijuan ha capturado el dia 27 á un vecino jornalero y de alguna edad que estaba reclamado por el juzgado de S. Juan.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Puntada.*

OTRA.

«Primera» «segunda» «prima» apellido no vulgar, en la «tercera» y la «prima» los ojos que ven están, y el «todo» es rico producto de un ligero vegetal.

FOTOGRAFÍAS del Sagra-do Corazon de Jesús, á 50 céntimos en esta imprenta.

TOCINO.—En el nuevo establecimiento de Mariano Clares, Pilar, 35, se vende el tocino del País, bien conservado como de antiguo tiene acreditado á 40 céntimos de peseta los 460 gramos. 1—3

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Jerónimo dr. y fr., Santa Sofía y San Gregorio.
 Mañana el Santo Angel Tutelar de España y San Remigio.
VELA Y ALUMBRADO
 Está hoy en las iglesias de Capuchinas y la Merced.
 En la primera por D. Agustin Soro Lozano y D.^a Juana Saura, conscrtes.
 Y en la segunda por D. Antonio Diez Puche.
 Mañana en Capuchinas por D. Antonio Riquelme y Fontes y D.^a Rafael de Bustos y Riquelme.
 Y en San Bartolomé por D. Juan Ibañez.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendia algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

En Murcia, Farmácia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

Sres. Scott y Bowne.—Barcelona 23 de Abril de 1886.—Correspondiendo á sus deseos puedo decirles que he prescrito á muchos enfermos su Emulsion de Scott por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofosfitos.—DR. JOSÉ HOMS Y MOGAS, Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

ANUNCIOS.

EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE JUAN NAVARRO É HIJO situado en la calle de la Lencería antes, hoy calle de S. Pedro, núm. 7, ofrece para la próxima festividad de todos los santos 25.000 libras de cera pura del país en velas de todos tamaños, al precio de 8 reales y medio libra y puesta en la estacion, á 8 rs. garantizando su pureza, y de no ser así se devuelve su importe.
 Bugías de estearina, parafina, estriadas y perforadas á precio de fábrica.
 Mariposas de todas clases, desde 5 céntimos caja, hasta 1 y medio reales caja.
 Horas de despacho de sol á sol. 15-8

PÉRDIDA.—La persona á quien se le haya extraviado un retrato de señora liado en un pedazo de periódico, puede pasar por esta imprenta, y pagando este anuncio se le dirá quien lo tiene.

OTRA.—La persona que perdiese anoche un trozo de tela por la Platería, puede recogerlo calle de Rubio, 19, pral.

OTRA.—Desde la calle de S. Pedro á la estacion del ferrocarril, se perdió ayer una manta azulada oscura. Al que la haya encontrado y la presente en esta imprenta se le agradecerá ó gratificará.

OTRA.—La persona que perdiese en el camino de Aljezares, el martes, un zapato encarnado, con borlas, se le darán en esta imprenta las señas de quien lo ha encontrado.

ESPECIALIDAD

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos.
 10. CALLE DE LAS BALSAS, 10.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

En Murcia, Farmácia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, plaza de San Julian.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Eserófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

2.ª ENSEÑANZA.—Clases especiales de las asignaturas del grado de Bachiller y ejercicios del mismo, por don José María Hernansaez, Calle de la Tahona, (Arco de S. Juan) 8. Murcia. 15-10

COLEGIO DE SAN ANTONIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA SAN LORENZO, 5.

Desde el 1.º de Octubre empezarán en este establecimiento *clases especiales de repaso, para alumnos externos*, de todas las asignaturas del *Grado de Bachiller*, las cuales serán desempeñadas por los señores Profesores siguientes:

		HORAS DE CLASE DIARIA.	
		Mañana.	Tarde.
Don Simon Parra Palarea.	Latin y Castellano, 2.º curso. Id. id. Primer curso.	de 7 á 8.	de 3 á 4.
D. Simon Garcia Muñoz.	Historia de España. Geografía.		de 3 á 4. de 4 á 5.
D. Antonio Gimenez Vila.	Psicología, Lógica y Etica. Retórica y Poética. Historia Universal.	de 7 á 8. de 8 á 9.	de 4 á 5.
D. Ricardo Ayuso Mora.	Aritmética Geometría	de 9 á 10.	de 3 á 4.
D. Manuel Albala-dejo Illán.	Francés.		de 6 á 7 y 1/2
D. José M.ª Lopez Belmonte, pbro.	Historia Natural. Física y Química. Agricultura.	de 7 á 8.	de 4 á 5. de 6 á 7.

Los honorarios mensuales por cada asignatura serán cinco pesetas, abonando además cada alumno por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio que tendrán en union de los internos otras cinco pesetas mensuales.
 Murcia 27 de Septiembre de 1888.—El Director, ANTONIO MORALES ROCAMORA

SALUD A LOS ENFERMOS
 Infalibles específicos del farmacéutico Farrán.

Tos, Asma, Catarros crónicos, Tisis, Fatiga.—Se curan con la Jalea pectoral de Brea, Codeina y Jaramago de Farrán. Es recetada por los médicos más distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita. Depósitos en Barcelona, Valencia, Cartagena y en Murcia en la Farmácia Catalana.
Enfermedades del estómago.—Malas digestiones etc. Tomad los Polvos digestivos de Farrán.

Pobreza de sangre, colores pálidos, desarreglos.—Tomad el gran purificador de la sangre Licor de la Caridad, contra los malos humores, herpes, llagas, etc.

Contra las calenturas por rebeldes que sean, úsese el Elixir Farrán ó las Pildoras de la Fuen-santa.

El Licor Ipsellab cura los dolores de muelas, reumáticos, de cabeza, y conserva la dentadura; evita la caída del pelo.
ADVERTENCIA

Es tanta la fama y celebridad que han alcanzado los específicos del Lcdo. Farrán, que ya se co-

nocen torpes y maliciosas imitaciones. Exigir siempre el nombre del autor A. Farrán.
 Farmácia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia.

Colegio de la Purísima Concepcion

de 1.ª y 2.ª enseñanza y preparacion para carreras especiales, para internos, medianistas y externos.
 Deseoso el director de este establecimiento de no escasear medio alguno para que la enseñanza de los alumnos que se le confian sea la mas esmerada, aparte de las reformas que tiene introducidas, desde primeros del actual ha establecido las siguientes: los alumnos saldrán á paseo todos los dias acompañados del sacerdote D. Ricardo Belmonte, y la clase de párvulos será desempeñada por el profesor D. Juan Leandro. Cree inútil el expresarlo Sr. Director, hacer promesas de exactitud en el cumplimiento de lo ofrecido, pues en los 20 años que cuenta de existencia este establecimiento tiene acreditado con los excelentes resultados obtenidos tanto en los exámenes de prueba de curso, como en los de carreras especiales, su interés y celo.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
 para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, honros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en su sabor, restaurar y conservar la belleza.
 Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.
 Murcia: Casa de Segismundo Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de cuatro meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle del Meson, 12.

OTRA.—Que desea criar en su casa. Darán razon en la calle del Meson, núm. 4. 3-8

GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS
 DE JOSÉ V. OLIVARES.

MARINA ESPAÑOLA 11 PLATERÍA, 79, CARTAGENA. MURCIA
 En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico. PRECIOS ECONOMICOS.

JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA
 Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.
 SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 18 rs. en el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, 83. 15-14

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.